MODIFICACIÓN AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 1550 DEL 4 DE MAYO DEL 2023, CON IDENTIFICACIÓN EN SECOP II CO1.PCCNTR.4886768, NUMERO INTERNO CONVENIO PROCESO SMFDS-CCO-01-2023

PARTE No 1 GOBERNACIÓN DE RISARALDA
NIT: 891.480.085-7

PARTE No 2 **ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TAC-TIVA**
NIT **900.594.666-8**

CONSIDERACIONES PREVIAS:

1) Que, por error de digitación en la plataforma SECOP II para el correspondientes al **CONVENIO DE ASOCIACIÓN 1550 DEL 4 DE MAYO DEL 2023, CON IDENTIFICACIÓN EN SECOP II CO1.PCCNTR.4886768, NUMERO INTERNO CONVENIO PROCESO SMFDS-CCO-01-2023**, se estableció para las pólizas de seguro exigidas unas fechas diferentes a las fijadas por el estudio previo y documentos precontractuales del proceso, de acuerdo a lo anterior, se incluyeron por error las siguientes fechas, las cuales deben ser ajustadas:

CUMPLIMIENTO: FECHA DE VINGECIA DESDE : 26/04/2023
FECHA DE VINGECIA HASTA : 15/05/2024

CALIDAD : FECHA DE VINGECIA DESDE : 26/04/2023
FECHA DE VINGECIA HASTA : 15/09/2026

CALIDAD : FECHA DE VINGECIA DESDE : 26/04/2023
FECHA DE VINGECIA HASTA : 15/09/2026

2) Que de conformidad el con el decreto 1082 del 2015, la póliza de seguro de responsabilidad extracontractual, debe contemplar de forma expresa los siguientes coberturas: - Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante. - Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales - Cobertura expresa por actos de contratistas y subcontratistas. - Cobertura expresa de amparo patronal - Cobertura expresa de vehículos propios y no propios, coberturas que por error de digitación se omitieron en el estudio previo, razón por la cual se hace necesario adelantar el presente documento,

3)Que, por error de digitación en la CLAUSULA OCTAVA se omitió información respecto las imputaciones presupuestales correspondientes al CONVENIO DE ASOCIACIÓN 1550 DEL 4

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

DE MAYO DEL 2023, CON IDENTIFICACIÓN EN SECOP II CO1.PCCNTR.4886768, NUMERO INTERNO CONVENIO PROCESO SMFDS-CCO-01-2023, siendo necesario realizar la presente aclaración.

4)Que es necesario en atención a lo expuesto, modificar el **CONVENIO DE ASOCIACIÓN 1550 DEL 4 DE MAYO DEL 2023, CON IDENTIFICACIÓN EN SECOP II CO1.PCCNTR.4886768, NUMERO INTERNO CONVENIO PROCESO SMFDS-CCO-01-2023**, de la siguiente manera:

PRIMERO: Aclarar y modificar las fechas de vigencia de las pólizas de seguro exigidas, de la siguiente manera:

CUMPLIMIENTO: FECHA DE VINGECIA DESDE : 15/05/2023
FECHA DE VINGECIA HASTA : 15/08/2024

CALIDAD : FECHA DE VINGECIA DESDE : 15/05/2023
FECHA DE VINGECIA HASTA : 15/08/2024

CALIDAD : FECHA DE VINGECIA DESDE : 15/05/2023
FECHA DE VINGECIA HASTA : 15/12/2026

SEGUNDO: Aclarar las coberturas correspondientes a la póliza de seguro de responsabilidad extracontractual, de la siguiente manera:

La póliza debe contener de forma expresa las siguientes coberturas:
- Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante.
- Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales
- Cobertura expresa por actos de contratistas y subcontratistas.
- Cobertura expresa de amparo patronal
- Cobertura expresa de vehículos propios y no propios, coberturas que por error de digitación se omitieron en el estudio previo, razón por la cual se hace necesario adelantar el presente documento,

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

TERCERO: Aclarar y modificar la **CLAUSULA OCTAVA** del **ANEXO CLAUSULADO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 1550 DEL 4 DE MAYO DEL 2023, CON IDENTIFICACIÓN EN SECOP II CO1.PCCNTR.4886768, NUMERO INTERNO CONVENIO PROCESO SMFDS-CCO-01-2023,** quedando la tabla de la siguiente manera:

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL	SECRETARIA Y VALOR
1904 del 29/03/2023	0313- 2.3.2.02.02.009- 197 / Valor: $400.000.000 0313- 2.3.2.02.02.009- 20 / Valor:$ 145.000.000	Secretaria de Mujer familia y Desarrollo social. $545.000.000

Las demás condiciones establecidas en **CONVENIO DE ASOCIACIÓN 1550 DEL 4 DE MAYO DEL 2023, CON IDENTIFICACIÓN EN SECOP II CO1.PCCNTR.4886768, NUMERO INTERNO CONVENIO PROCESO SMFDS-CCO-01-2023*3,*** no sufrieron aclaración o modificación alguna, por lo tanto, siguen vigentes.

Atentamente,

ELIZABETH DIOSA VASQUEZ
Secretaria de Mujer Familia y Desarrollo Social
y Ordenadora del Gasto

Revisó: JUAN SEBASTIAN JIMENEZ ORREGO - ABOGADO

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004